



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.**

ZDA. SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE
CABILDO
04/julio/ 2022

Con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26, 27, 28, 29, 30 y 30 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, siendo las **quince** horas con **cinco** minutos del día **cuatro** del mes de **julio** del año **dos mil veintidós**, los CC. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional; Rigoberto Bernabé Ramos González, Síndico Municipal; Carolina Aceves Bojorges, Primera Regidora; Raymundo Sánchez Buendía, Segundo Regidor; Leydi Alin Peralta Arellano, Tercera Regidora; Francisco Javier Rivera Medina, Cuarto Regidor; Jonathan Fernando Cerón Roldan, Quinto Regidor; Wendy Jocelyn Reyes Vázquez, Sexta Regidora; y María Rita Salas Arellano, Séptima Regidora; se constituyeron en la sala de cabildos, ubicada en el inmueble para funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, sito en Avenida del Trabajo s/n, Col. Centro, San Juan, Municipio de Chiautla, Estado de México, C.P. 56030; a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, procediendo entonces al registro de los integrantes del ayuntamiento presentes en lista de asistencia para entregarla seguidamente a quien funge como jefa de asamblea.

Acto inmediato y en vista de la lista de asistencia, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, declara el quórum legal para sesionar y consecuentemente la apertura de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024.

Acto seguido, Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal declara que en cumplimiento a lo dispuesto por el Párrafo Primero del Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de manera formal y solemne queda instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con once minutos del día de su fecha.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez, expone a la asamblea el proyecto del orden del día, el que una vez leído y discutido, somete a votación económica de la asamblea, resultando aprobado para regir la presente sesión como a continuación se enlista:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración de Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo
3. Lectura del Acta anterior
4. Aprobación del Orden del Día
5. Propuesta y en su caso aprobación para realizar la Modificación y Reconducción al Programa Anual de Obras 2022, en el apartado de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)
6. Propuesta y en su caso aprobación para realizar la Modificación y Reconducción al Programa Anual de Obras 2022, en el apartado de recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)
7. Propuesta y en su caso aprobación para realizar la Modificación y Reconducción al Programa Anual de Obras 2022, en el apartado de Recursos Propios (RP)
8. Declaración de Clausura de la Sesión



En atención a las formalidades cumplidas con las que se inicia esta sesión, se tienen por desahogados los puntos **PRIMERO Y SEGUNDO**.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal de Chiautla Maricela Melo Rojas, el Secretario del Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior, al termino se pregunta a los integrantes del cabildo quien estuviera a favor sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la Orden del día, la cual se somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio, solicitando quien estuviera a favor se sirva manifestarlo levantando la mano, siendo aprobada por Unanimidad de votos.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN Y RECONDUCCIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022, EN EL APARTADO DE RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF).

Para el desahogo del punto No. 5 en relación al punto de acuerdo mediante el cual la C. Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Maricela Melo Rojas, presenta para su análisis y posible aprobación, la cancelación de 16 obras y la aprobación de 20 obras correspondientes al Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

En uso de la palabra la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, informa a los integrantes del Cabildo, que derivado a las Reglas de Operación del Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), no se puede emplear estos recursos en algunas localidades del municipio, así como la redacción de los mismos debe ser de acuerdo a lo señalado por la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Razón por la cual, algunas obras serán canceladas de este Programa y otras serán reconducidas al Programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

Por lo que, una vez expuesto, analizado y discutido el punto de acuerdo, la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes levantar la mano para su aprobación, quienes tienen a bien a **aprobar por unanimidad de votos la cancelación de 16 obras y autorización de 20 obras, correspondientes al Fondo de**



Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2022. Haciéndose constar en el siguiente:

ACUERDO 103-1/2022

Por unanimidad de votos el Ayuntamiento aprueba:

Primero: La cancelación de 16 obras y autorización de 20 obras, correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ejercicio fiscal 2022.

Estas obras se enuncian:

No. DE CONTROL	No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	11,771,148.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FISMDF)				
2% DESARROLLO INSTITUCIONAL				\$ 235,422.96
CHI-FISM-01	028-OP/22-IR-01/FISMDF	RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE LIMON	NONOALCO	\$ 1,011,463.15
CHI-FISM-02	028-OP/22-IR-02/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA 2 DE MARZO	SAN BARTOLO	\$ 230,684.36
CHI-FISM-03	028-OP/22-AD-03/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE	COL. XALAPANGO	\$ 266,322.10
CHI-FISM-04	028-OP/22-IR-04/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE MEZQUITE	COL. XALAPANGO	\$ 379,859.62
CHI-FISM-05	028-OP/22-IR-05/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE NOCHE BUENA	COL. XALPANGO	\$ 462,244.89
CHI-FISM-06	028-OP/22-IR-06/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CERRADA ZARAGOZA	SAN JUAN	\$ 122,074.69
CHI-FISM-07	028-OP/22-IR-07/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE GIRASOLES	SAN JUAN	\$ 178,096.25
CHI-FISM-08	028-OP/22-IR-08/FISMDF	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES	TODO EL MUNICIPIO	\$ 1,170,000.00
CHI-FISM-09	028-OP/22-AD-09/FISMDF	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO 10 DE MAYO	SAN LUCAS	\$ 300,000.00
CHI-FISM-10	028-OP/22-IR-10/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO CALLE BRASIL	ATENGUILLO	\$ 2,070,356.85
CHI-FISM-11	028-OP/22-IR-11/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO CALLE GUADALUPE	COL. GUADALUPE	\$ 1,472,924.88
CHI-FISM-12	028-OP/22-IR-12/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	SANTIAGO CHIMALPA	\$ 1,860,781.29
CHI-FISM-13	028-OP/22-IR-13/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE RAYON	SAN SEBASTIAN	\$ 1,423,202.82
CHI-FISM-14	028-OP/22-IR-14/FISMDF	AMPLACION DE ALUMBRADO EN CAMINO A TEPETITLAN - ATENGUILLO	TEPETITLAN	\$ 293,817.12
CHI-FISM-15	028-OP/22-IR-15/FISMDF	AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE DE PIRULES	SANTA CATARINA	\$ 293,897.12

Estas obras se cancelan para quedar de la siguiente manera:

No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	0.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FISMDF)			
028-OP/22-IR-01/FISMDF	RECONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE LIMON	NONOALCO	\$ -
028-OP/22-IR-02/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA 2 DE MARZO	SAN BARTOLO	\$ -
028-OP/22-AD-03/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE SIN NOMBRE	COL. XALAPANGO	\$ -
028-OP/22-IR-04/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE MEZQUITE	COL. XALAPANGO	\$ -
028-OP/22-IR-05/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE NOCHE BUENA	COL. XALPANGO	\$ -
028-OP/22-IR-06/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CERRADA ZARAGOZA	SAN JUAN	\$ -
028-OP/22-IR-07/FISMDF	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO CALLE GIRASOLES	SAN JUAN	\$ -
028-OP/22-IR-08/FISMDF	CONSTRUCCION DE CALENTADORES SOLARES	TODO EL MUNICIPIO	\$ -
028-OP/22-AD-09/FISMDF	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO 10 DE MAYO	SAN LUCAS	\$ -
028-OP/22-IR-10/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO CALLE BRASIL	ATENGUILLO	\$ -
028-OP/22-IR-11/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO CALLE GUADALUPE	COL. GUADALUPE	\$ -
028-OP/22-IR-12/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	SANTIAGO CHIMALPA	\$ -
028-OP/22-IR-13/FISMDF	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE RAYON	SAN SEBASTIAN	\$ -
028-OP/22-IR-14/FISMDF	AMPLACION DE ALUMBRADO EN CAMINO A TEPETITLAN - ATENGUILLO	TEPETITLAN	\$ -
028-OP/22-IR-15/FISMDF	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE DE PIRULES	SANTA CATARINA	\$ -

El monto a redireccionar para la autorización de 20 obras y/o acciones, es de \$ 11,771,148.00 (Once millones setecientos setenta y un mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) que se utilizará de la siguiente manera:



No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	11,771,148.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FISMD)			
1	PRODIM 2%		\$ 235,422.96
2	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN BARTOLO, PRIMERA CERRADA DOS DE MARZO.	SAN BARTOLO	\$ 433,195.94
3	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN BARTOLO, SEGUNDA CERRADA DOS DE MARZO.	SAN BARTOLO	\$ 148,445.33
4	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN BARTOLO, TERCERA CERRADA DOS DE MARZO.	SAN BARTOLO	\$ 148,002.50
5	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN, CERRADA ZARAGOZA.	SAN JUAN	\$ 122,074.59
6	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN, CERRADA GIRASOLES.	SAN JUAN	\$ 178,096.25
7	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD ATENGUILLO, CALLE BRASIL.	ATENGUILLO	\$ 155,748.61
8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CHIAUTLA LOCALIDAD ATENGUILLO, CALLE BRASIL.	ATENGUILLO	\$ 2,070,356.85
9	MANTENIMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN CHIAUTLA, LOCALIDAD CHIAUTLA, POZO SAN ANTONIO.	SAN JUAN	\$ 259,086.46
10	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN, CALLE GUADALUPE.	SAN JUAN	\$ 394,232.14
11	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD OCOPULCO, CALLE CATUXCO.	OCOPULCO	\$ 295,526.70
12	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD CHIMALPA, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	CHIMALPA	\$ 426,423.78
13	EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO EN CHIAUTLA LOCALIDAD SAN LUCAS HUITZILHUACÁN.	SAN LUCAS	\$ 119,647.38
14	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHIAUTLA LOCALIDAD CHIMALPA, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	CHIMALPA	\$ 1,960,876.02
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHIAUTLA LOCALIDAD OCOPULCO, CALLE NIÑOS HEROES.	OCOPULCO	\$ 1,173,878.27
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHIAUTLA LOCALIDAD OCOPULCO, CALLE BENITO JUAREZ.	OCOPULCO	\$ 548,792.71
17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHIAUTLA LOCALIDAD SAN SEBASTIAN, CALLE LOPEZ RAYON.	SAN SEBASTIAN	\$ 914,802.00
18	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES, EN CHIAUTLA, TODO EL MUNICIPIO.	TODO EL MUNICIPIO	\$ 1,469,895.35
19	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD AMPLIACION SAN FRANCISCO, CALLE JACARANDAS.	SAN FRANCISCO	\$ 339,767.02
20	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD AMPLIACION SAN FRANCISCO, CALLE NOGALES.	SAN FRANCISCO	\$ 376,877.14

6. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN Y RECONDUCCIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022, EN EL APARTADO DE RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM).

Para el desahogo del punto No. 6 en relación al punto de acuerdo mediante el cual la C. Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Maricela Melo Rojas, presenta para su análisis y posterior aprobación, la cancelación de 15 obras y la aprobación de 20 obras correspondientes al Programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

En uso de la palabra la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, informa a los integrantes del Cabildo, que derivado a las Reglas de Operación del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), y a las limitantes presentadas por no poder emplear recursos del Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMD) en algunas localidades del municipio.

Razón por la cual, algunas obras serán canceladas de este Programa y otras serán reconducidas al Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMD), y otras a Recursos Propios.

Por lo que, una vez expuesto, analizado y discutido el punto de acuerdo, la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes levantar la mano para su aprobación, quienes tienen a bien a **aprobar por unanimidad de votos la cancelación de 16 obras y autorización de 13 obras, correspondientes al Fondo**



Estatad de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2022. Haciéndose constar en el siguiente:

ACUERDO 103-2/2022

ACUERDO: Por unanimidad de votos el Ayuntamiento aprueba:

Primero: La cancelación de 16 obras y autorización de 13 obras, correspondientes al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio fiscal 2022.

Estas obras se enuncian:

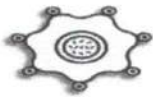
No. DE CONTROL	No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	8,466,233.86
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 1era Y 2da MINISTRACIÓN)				
CHI-FEFOM-01	028-OP/22-IR-16/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO PRIMER CUADRO	TLALTECAHUACAN	\$ 1,117,756.13
CHI-FEFOM-02	028-OP/22-IR-17/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE AZTLAN 1RA. ETAPA	TEPETITLAN	\$ 1,117,756.13
CHI-FEFOM-03	028-OP/22-AD-18/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE JUAREZ	OCOPULCO	\$ 211,262.78
CHI-FEFOM-04	028-OP/22-AD-19/FEFOM	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	AMAJAC	\$ 211,262.78
CHI-FEFOM-05	028-OP/22-IR-20/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE HIDALGO Y NIÑOS HEROES	OCOPULCO	\$ 1,267,509.89
CHI-FEFOM-06	028-OP/22-IR-21/FEFOM	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CENTRO COMUNITARIO 2DA ETAPA	SAN JUAN	\$ 528,595.05
CHI-FEFOM-07	028-OP/22-IR-22/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE AZTLAN 2DA. ETAPA	TEPETITLAN	\$ 740,622.03
CHI-FEFOM-08	028-OP/22-IR-23/FEFOM	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO 10 DE MAYO 2DA ETAPA	SAN LUCAS	\$ 469,667.20
CHI-FEFOM-09	028-OP/22-IR-24/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO CALLE ROBLE	SAN FRANCISCO	\$ 1,058,531.87
CHI-FEFOM-10	028-OP/22-AD-25/FEFOM	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	\$ 215,752.11
CHI-FEFOM-11	028-OP/22-AD-26/FEFOM	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	\$ 215,752.11
CHI-FEFOM-12	028-OP/22-AD-27/FEFOM	REHABILITACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE MONITOREO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	\$ 215,752.11
CHI-FEFOM-13	028-OP/22-AD-28/FEFOM	REHABILITACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE MONITOREO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	\$ 215,752.11
CHI-FEFOM-14	028-OP/22-AD-29/FEFOM	CONSTRUCCION DE MODULO DE PROTECCION CIVIL 1ERA ETAPA	SAN SEBASTIAN	\$ 440,130.78
CHI-FEFOM-15	028-OP/22-AD-30/FEFOM	CONSTRUCCION DE MODULO DE PROTECCION CIVIL 2DA ETAPA	SAN SEBASTIAN	\$ 440,130.78

Estas obras se cancelan para quedar de la siguiente manera:

No. DE CONTROL	No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	0.00
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 1era Y 2da MINISTRACIÓN)				
CHI-FEFOM-01	028-OP/22-IR-16/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO PRIMER CUADRO	TLALTECAHUACAN	
CHI-FEFOM-02	028-OP/22-IR-17/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE AZTLAN 1RA. ETAPA	TEPETITLAN	
CHI-FEFOM-03	028-OP/22-AD-18/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE JUAREZ	OCOPULCO	
CHI-FEFOM-04	028-OP/22-AD-19/FEFOM	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	AMAJAC	
CHI-FEFOM-05	028-OP/22-IR-20/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE HIDALGO Y NIÑOS HEROES	OCOPULCO	
CHI-FEFOM-06	028-OP/22-IR-21/FEFOM	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CENTRO COMUNITARIO 2DA ETAPA	SAN JUAN	
CHI-FEFOM-07	028-OP/22-IR-22/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE AZTLAN 2DA. ETAPA	TEPETITLAN	
CHI-FEFOM-08	028-OP/22-IR-23/FEFOM	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO 10 DE MAYO 2DA ETAPA	SAN LUCAS	
CHI-FEFOM-09	028-OP/22-IR-24/FEFOM	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO CALLE ROBLE	SAN FRANCISCO	
CHI-FEFOM-10	028-OP/22-AD-25/FEFOM	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	
CHI-FEFOM-11	028-OP/22-AD-26/FEFOM	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	
CHI-FEFOM-12	028-OP/22-AD-27/FEFOM	REHABILITACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE MONITOREO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	
CHI-FEFOM-13	028-OP/22-AD-28/FEFOM	REHABILITACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE MONITOREO	VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	
CHI-FEFOM-14	028-OP/22-AD-29/FEFOM	CONSTRUCCION DE MODULO DE PROTECCION CIVIL 1ERA ETAPA	SAN SEBASTIAN	
CHI-FEFOM-15	028-OP/22-AD-30/FEFOM	CONSTRUCCION DE MODULO DE PROTECCION CIVIL 2DA ETAPA	SAN SEBASTIAN	

El monto a redireccionar para la autorización de 13 obras y/o acciones, es de \$ 9,883,422.53 (Nueve millones ochocientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintidós pesos 53/100 m.n.) que se utilizará de la siguiente manera:

No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	4,941,711.26
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 1era MINISTRACIÓN)			
2022.028.01.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CHIAUTLA, AVENIDA DEL TRABAJO	SAN JUAN, SAN FRANCISCO, COL. GUADALUPE	\$ 242,242.69
2022.028.02.1	REHABILITACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE MONITOREO CENTRAL SAN JUAN	SAN JUAN	\$ 242,242.69
2022.028.03.1	CONSTRUCCION DE CIMENTACION Y ESTRUCTURA PARA MODULO DE PROTECCION CIVIL EN CHIAUTLA, COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	\$ 494,171.13
2022.028.04.1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD XALAPANGO, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ DEL CAD 0+000 A 0+260	XALAPANGO	\$ 1,492,199.12
2022.028.05.1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD TEPEITLAN, CALLE AZTLAN DEL CAD 0+000 A 0+211.75	TEPETITLAN	\$ 1,353,099.50
2022.028.05.2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD TLALTECAHUACAN, CALLE GUSTAVO BAZ DEL CAD 0+000 A 0+040 Y CALLE DE LA ROSA DEL CAD 0+000 A 0+045.60	TLALTECAHUACAN	\$ 1,117,756.13



No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	4,941,711.27
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2da MINISTRACIÓN)			
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CHIAUTLA, AVENIDA DEL TRABAJO	SAN SEBASTIAN, ATENGUILLO	\$ 242,242.69
2	REHABILITACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CENTRO DE MONITOREO CENTRAL SAN JUAN	SAN JUAN	\$ 242,242.69
3	CONSTRUCCION DE ACABADOS PARA MODULO DE PROTECCION CIVIL EN CHIAUTLA, COMUNIDAD DE SAN JUAN	SAN SEBASTIAN	\$ 494,171.13
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD GUADALUPE, CALLE GUADALUPE, DEL CAD 0+000 A 0+238.00	COL GUADALUPE	\$ 1,492,199.12
5	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN, FORO COMUNITARIO	SAN JUAN	\$ 1,731,278.37
6	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CHIAUTLA, LOCALIDAD TEPETITLAN, CALLE 5 DE MAYO, DEL CAD 0+000 A 0+093.50	TEPETITLAN	\$ 497,413.80
7	PAGO A CALIFICADORAS		\$ 242,163.47

7. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN Y RECONDUCCIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022, EN EL APARTADO DE RECURSOS PROPIOS (RP).

Para el desahogo del punto No. 7 en relación al punto de acuerdo mediante el cual la C. Presidenta Municipal Constitucional de Chiautla, Maricela Melo Rojas, presenta para su análisis y posterior aprobación, la cancelación de 5 obras y la aprobación de 07 obras correspondientes al Programa Recursos Propios (RP) con un aumento presupuestario de \$275,000.00 (Doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n).

En uso de la palabra la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, informa a los integrantes del Cabildo, que derivado a las Reglas de Operación del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), y a las limitantes presentadas por no poder emplear recursos del Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDT) en algunas localidades del municipio.

Razón por la cual, algunas obras serán canceladas de este Programa y otras serán reconducidas al Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y De Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDT), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) y otras a Recursos Propios.

Por lo que, una vez expuesto, analizado y discutido el punto de acuerdo, la C. Maricela Melo Rojas, Presidenta Municipal Constitucional, pregunta a los presentes, si están a favor o en contra del mismo, por lo que el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes levantar la mano para su aprobación, quienes tienen a bien a **aprobar por unanimidad de votos la cancelación de 05 obras y autorización de 07 obras, correspondientes a Recursos Propios (RP) ejercicio fiscal** constar en el siguiente:

ACUERDO 103-3/2022

Por unanimidad de votos el Ayuntamiento aprueba:

Primero: La cancelación de 5 obras y autorización de 7 obras, correspondientes a Recursos Propios (RP) ejercicio fiscal 2022.

Estas obras se enuncian:



No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	4,000,000.00
RECURSOS PROPIOS			
028-OP/22-AD-35/REC-PROP	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CENTRO COMUNITARIO 1A ETAPA	SAN JUAN	\$ 981,308.68
	CONSTRUCCION DE FUENTE CON ESCULTURA Y JARDIN, CON PAVIMENTACION DEL		\$ 1,544,127.54
028-OP/22-IR-36/REC-PROP	PRIMER CUADRO	TEPETITLAN	
028-OP/22-IR-37/REC-PROP	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO CALLE BRASIL 2DA ETAPA	ATENGUILLO	\$ 174,563.78
028-OP/22-IR-38/REC-PROP	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO 10 DE MAYO 3RA ETAPA	SAN LUCAS	\$ 300,000.00
028-OP/22IR-39/REC-PROP	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	HUITZNAHUAC	\$ 1,000,000.00

Estas obras se cancelan para quedar de la siguiente manera:

No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	0.00
RECURSOS PROPIOS			
028-OP/22-AD-35/REC-PROP	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CENTRO COMUNITARIO 1A ETAPA	SAN JUAN	
	CONSTRUCCION DE FUENTE CON ESCULTURA Y JARDIN, CON PAVIMENTACION DEL		
028-OP/22-IR-36/REC-PROP	PRIMER CUADRO	TEPETITLAN	
028-OP/22-IR-37/REC-PROP	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO CALLE BRASIL 2DA ETAPA	ATENGUILLO	
028-OP/22-IR-38/REC-PROP	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO 10 DE MAYO 3RA ETAPA	SAN LUCAS	
028-OP/22IR-39/REC-PROP	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	HUITZNAHUAC	

El monto a redireccionar para la autorización de 07 obras y/o acciones, es de \$ 4,275,000.00 (Cuatro millones doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) que se utilizará de la siguiente manera:

No. DE CONTROL ESPECIAL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	4,275,000.00
RECURSOS PROPIOS			
1	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN LUCAS, FORO 10 DE	SAN LUCAS	\$ 1,950,000.00
2	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y BALIZAMIENTO CALLE BRASIL, ATENGUILLO	ATENGUILLO	\$ 174,563.78
3	CONSTRUCCION DE VELARIA EN FORO COMUNITARIO DE HUITZNAHUAC	HUITZNAHUAC	\$ 1,000,000.00
4	AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO CALLE PIRULES	SANTA CATARINA	\$ 303,064.11
5	AMPLIACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMINO A TEPETITLAN - ATENGUILLO	TEPETITLAN	\$ 303,064.11
6	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE MAGUEYAL	TEPETITLAN	\$ 340,203.10
7	CONSTRUCCION DE VELARIA EN CHIAUTLA, LOCALIDAD SAN JUAN, FORO	SAN JUAN	\$ 204,104.90

En vista que la orden del día se ha agotado conforme se aprobó, la C. Maricela Melo Rojas, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, declara la clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del año 2022 del Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México, Administración 2022-2024, siendo las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día de su fecha.

Maricela Melo Rojas
Presidenta Municipal Constitucional



Rigoberto Bernabé Ramos González
Síndico Municipal

Carolina Aceves Bojorges
Primera Regidora

Raymundo Sánchez Buendía
Segundo Regidor

Leydi Alin Peralta Arellano
Tercera Regidor

Francisco Javier Rivera Medina
Cuarto regidor

Jonathan Fernando Cerón Roldán
Quinto Regidor

Wendy Jocelyn Reyes Vázquez
Sexta Regidora

María Rita Salas Arellano
Séptima regidora

Con fundamento en los artículos 30 y 91 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el suscrito Secretario del Ayuntamiento levantó la presente acta para hacer constar la **Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo** del día cuatro de julio del año dos mil veintidós.

Lic. Jesús Eduardo Román Sánchez
Secretario del Ayuntamiento de Chiautla,
Estado de México, Administración 2022-2024